



Avd. de la Aguilera S/N
34190 Villamuriel de Cerrato
(Palencia)
979776191

**AYUNTAMIENTO DE VILLAMURIEL
DE CERRATO**

DICTAMINADAS COMISION 17 NOVIEMBRE 2022

BASES CONCURSO ESCULTURA DE VILLAMURIEL DE CERRATO

OBJETO

El presente Concurso tiene como objeto la creación de una escultura o intervención estable que servirá como hito decorativo y de bienvenida para el municipio de Villamuriel de Cerrato, siendo su ubicación una de las rotondas de la localidad.

BASES:

- 1- Podrán participar todos los artistas, personas físicas, autores de la obra siempre que acrediten ser residentes en cualquier país de la Unión Europea.
- 2- Se presentará una sola obra por autor.
- 3- El tema de la obra versará sobre: Villamuriel inspira, su paisaje, sus monumentos, su historia.
- 4- La técnica y el material o materiales de la obra a realizar serán libres, pero los utilizados deberán ser adecuados, en su durabilidad y mantenimiento, para garantizar a largo plazo la instalación y conservación al aire libre. Las dimensiones de la obra propuesta no podrán ser inferiores a 200cm de altura.
- 5- Las obras deberán ser originales e inéditas, no seleccionadas ni premiadas en ningún otro certamen o concurso, y no podrán ser reproducciones totales o parciales de otras obras ya realizadas o en ejecución; deberán estar libres de derechos que puedan detentar terceros, considerándose al Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato exento de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir del incumplimiento de esta condición.
- 6- Se establece un premio de 18.000€ en el cual se incluye la confección de la obra en su material y tamaño original en el plazo establecido en el punto 15 de las presentes bases

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

- 7- El proyecto se presentará mediante maqueta siguiendo las siguientes indicaciones
El paquete que contenga la maqueta deberá ir identificado como "CONCURSO ESCULTURA DE VILLAMURIEL DE CERRATO" en su interior se incluirá
 - Sobre A: Identificado en el exterior con la referencia "Sobre A" y con el lema del trabajo presentado, deberá contener la siguiente documentación:



Avd. de la Aguilera S/N
34190 Villamuriel de Cerrato
(Palencia)
979776191

AYUNTAMIENTO DE VILLAMURIEL DE CERRATO

Memoria descriptiva del proyecto propuesto, explicando los planteamientos conceptuales y artísticos del mismo, detallando todas las características técnicas de la obra (materiales, dimensiones, procedimientos de realización, previsiones para el montaje, etc.), incluyendo planos de planta, alzados y perspectivas y todos los datos e imágenes que, a juicio del/de la autor/a o autores/as, puedan servir para que el jurado aprecie y valore el proyecto

- Sobre B : Identificado en el exterior con la referencia “Sobre B” y con el lema del trabajo presentado, deberá contener la siguiente documentación:
 - Solicitud de participación en el Concurso de conformidad según modelo del Anexo I, que deberá estar firmada por el/la autor/a. En el caso de que la solicitud sea colectiva, deberá estar firmada por uno/a de los/as autores/as que actuará como representante.
 - Fotocopia del DNI, pasaporte o documento que acredite la personalidad del/de la autor/a o autores/as.
 - Declaración responsable de la originalidad del modelo presentado, de conformidad con el modelo del Anexo II.
 - Cesión de los derechos de autor, de conformidad con el modelo incluido en el Anexo III.

- Maqueta del trabajo: debidamente protegida y con el lema del trabajo presentado en una escala no superior a $\frac{1}{4}$ de las dimensiones previstas para la obra definitiva.

8- Las obras se presentarán en el Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato de manera física o mediante correo certificado en la siguiente dirección:
Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato
Avd. Aguilera S/N 34190, Villamuriel de Cerrato, Palencia

9- El Plazo de presentación de las obras finalizará el día 12 de enero de 2023

JURADO:

10- El Jurado estará formado por aquellas personas o entidades que se designen por la Concejalía de Humanidades y Turismo del Ayuntamiento de Villamuriel, existiendo como mínimo un representante de cada uno de los grupos políticos con representación en el Pleno de la Corporación Municipal, un licenciado/graduado en Patrimonio , experto en Arte y un técnico del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, pudiéndose añadir aquellas personas que el concejalía estime oportuno



Avd. de la Aguilera S/N
34190 Villamuriel de Cerrato
(Palencia)
979776191

AYUNTAMIENTO DE VILLAMURIEL DE CERRATO

- 11- El Jurado se reunirá para valorar los trabajos antes del día 20 de enero de 2021 para valorar los trabajos presentados basándose en los siguientes criterios valorados en su conjunto:
 - Conexión o referencias al objeto del Concurso
 - Calidad artística
 - Originalidad y belleza.
 - Relación y proporcionalidad de sus características y dimensiones con las del entorno en que se ubique.
- 12- El Jurado podrá declarar desierto el premio si considera que los trabajos presentados no alcanzan la suficiente calidad.
- 13- El Fallo del jurado será inapelable sin existir periodo de reclamación.
- 14- El premio se hará público al día siguiente de la reunión del jurado.
- 15- Una vez avisado al autor ganador del concurso este tendrá un plazo de 2 meses para la ejecución y entrega de la obra.
- 16- La colocación de la obra correrá a cargo del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato.
- 17- La presentación de trabajos al concurso implica la aceptación de estas bases